EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 66—QUILMES, JUEVES 20 de Julio de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION È IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO
JUEVES, Julio 20 de 1876

El Correo

No se comprende, al ver lo que pasa con nuestra correspondencia, tanta insolencia de parte del Correo para con el público.

Repetidas son las quejas en general de las faltas de entrega de diarios ú otras correspondencias; pero no son esas quejas tan precisas por lo regular, como pueden serlo las nuestras, gracias á que tenemos la precaucion de averiguar bien cada falta del Correo que nos es denunciada, para escribir á su respecto con el aplomo y verdad que siempre nos caracteriza.

Hoce pocos dias nos ocupamos del mal servicio de Correos; y con citas terminantes manifestamos la sospecha de que los diarios que remitimos á domicilios apartados del centro de la ciudad, no son entregados en su destino.

Despues hemos sabido que los remitidos posteriormente á esa denuncia, han sido llevados á los domicilios donde hace mas de un mes no se llevaban, apesar de que nosotros los mandábamos con exactitud.

Pero el mal que desaparecia por ese lado aparecia por otro, y conforme eran entregados nuestros diarios á los domicilios lejanos, dejaban de serlo en los inmediatos á la plaza de la Victoria.

¿Qué puede significar ese proceder del Correo?

¿Serán estas nuevas faltas casuales tambien, ó serán intencionadas, por despecho ó venganza de algunos empleados doloridos por nuestras denuncias?

No lo sabemos; pero protestamos contra el hecho, tenga las causas que tuviere, porque ninguna es bastante para disculpar la falta de cumplimiento de servicios que el pueblo costea con su dinero.

El Correo percibe una sobérbia renta de los derechos que el pueblo paga por la conduccion de su correspondencia.

Esta le alcanza para pagar un buen servicio; y aun le sobra para poder introducir en él algunas mejoras, si los hombres que manejan los dineros públicos fueran capaces de notar su conveniencia.

Pero al menos, si esa reparticion tan importante vive sobrada con su renta propia, no tiene siquiera la disculpa de la necesidad de no poder servir mejor por falta de recursos, para justificar su pésimo servicio.

Y el público que es el perjudicado, tiene el perfecto derecho de enrostrarle las faltas en el servicio, y afearle el que estas no se corrijan porque á los empleados superiores que perciben grandes sueldos por velar el cumplimiento de sus inferiores, no les saltan los colores al rostro cuando se les dice que disfrutan la *pitanza* mas indigna y escandalosa.

No dudamos que estas líneas les harán á los aludidos el efecto de oir llover desde sus confortables oficinas donde saborearán los habanos comprados con sus sueldos tan impropiamente ganados; pero hemos de continuar ocupándonos del asunto siquiera sea para satisfaccion de nuestros suscritores que sufran por falta del Correo.

Pedir enmienda á quien no quiere enmendarse, es absolutamente inútil; pero no por eso hemos de silenciar lo que el público tiene derecho á saber: que el mal servicio de correos no se corrije porque á los encargados de velar por su buen cumplimiento no se les importa que les echen en cara que faltan á su deber.

El camino de Barracas

Por segunda vez volvemos á ocuparnos de este asunto que en el caso presente no deja de ser bastante enojoso.

Se trata del mal estado en que está el camino de Barracas á Quilmes desde la iglesia de aquel pueblo hasta la terminacion de su jurisdiccion lindera con la de este.

Es vergonzoso lo que sucede en ese camino.

Las carretas marchan bien mientras no pasan de la jurisdiccion de Quilmes; pero entrando á la de Barracas, principian á soportar todo género de dificultades y contratiempos.

Esta se encaja aqui; aquella vuelca allá; otra corta las cuartas ó rompe el pértigo mas allá; y todo debido á la indolencia ú holgazaneria de una Municipalidad que como la de Barracas no quiere cumplir con su deber.

Percibe fuertes entradas, y su situasion económica en mil veces mejor que la nuestra; y sin embargo tiene ese camino en un estado tal de abandono que parece fuera perteneciente á un municipio nómade en donde no existieran autoridades ni en el nombre

Sin embargo, para cobrar Patentes y otras contribuciones, se le siente aparecer; y entonces es que vienen á la mente del mas humilde de los vecinos de Barracas ciertas consideraciones que favorecen muy poco los sentimientos equitativos y las ideas progresistas de esa Corporacion Municipal que teniendo plata de sobra no manda tapar los numerosos pantanos que existen en los caminos por cuyo tráfico cobra la Patente á los rodados.

Es sabido que la institucion de las Patentes de rodados en la campaña cuyo importe perciben íntegro las Municipalidades respectivas, tiene por objeto conservar los caminos y vias públicas en perfecto estado de tránsito.

Y la que no lo hace asi falta á los deberes que le impone esa renta.

Luego ¿porqué la Municipalidad de Barracas no cumple con los suyos hácia el público contribuyente?

No es nuestro ánimo entrar á apreciar la propiedad ó impropiedad con que distribuye sus rentas; y sí solo censurarle que deje de llenar los compromisos á que ellas están afectadas.

Lo demás no nos importa; y aun esto mismo no nos importaria si no fuera porque estando linderos ambos municipios por el camino á que nos referimos, el mal estado de la parte que corresponde á Barracas es causa de la difícil conservacion del que pertenece á Quilmes, y ocasiona repetidas quejas á los transeuntes, que á veces por ignorar esa circunstancia las atribuyen a falta de esta Municipalidad.

La parte correspondiente á este municipio se conserva siempre en perfecto estado aunque con mas gastos por causa del descuido de la parte de camino correspondiente á aquel.

Es una injusticia, pues, que esa Municipalidad, no haga nada por conservar la suya, siquiera para quitarle al público el pretesto justísimo de quejarse de su descuido, y á nosotros el que gastemos doble en composturas, y todavia recibamos los millares de maldiciones que los pobres carreteros lanzarán cuando sufren uno ó varios contrastes en su marcha, y que solo ella merece recibirlas.

Componga la Municipalidad de Barracas ese camino en la parte que ella sabe que le corresponde; pues es una vergüenza que el público diga que se le cobra Patente por sus rodados y se les hace transitar por entre pantanos.

Escritoras Quilmeñas

En el deseo de que en este periódico se encuentre lectura al alcance de los deseos de todas las clases de la sociedad, hemos resuelto abrir una Seccion que titularemos *familiar*, para que en ella escriban esclusivamente las señoras ó niñas que quieran prestar generosamente ese servicio á las aptitudes intelectuales suyas y de sus amigas.

El hogar y la familia;—es un tema tan interesente que jámas será tratado fuera de oportunidad.

Y si á esto agregamos el aliciente de ser tratado por intelijencias femeninas, cuyo lenguaje dulce y convincente y cuyos conocimientos prácticos de los encantos del hogar y la familia, son incuestionables, nos prometemos q' la Seccion Familiar llegará á tener grandísima importancia en la sociedad quilmeña.

No dudamos que todas, porque á todas interesa, aprovecharán la ocasion de cultivar su intelijencia por este medio, y para ello no omitiremos por nuestra parte sacrificio alguno, para ofrecerles todo género de comodidades en el sentido de q' cada uña estará garantida por la mayor reserva posible, siempre que desee no dar á conocer su nombre.

La que desee hacerlo, no tiene mas que remitir bajo sobre, á la imprenta, sus producciones para publicar, que le serán admitidas con tal que no salgan del lenguaje moderado y culto debido á la sociedad, y que no se desvien de los temas generales que puedan ser de interés para esta.

No exijimos el nombre ni el conocimiento de ninguna de las que escriban, que podrán hacerlo bajo el *seudónimo* que quieran.

Algunas nos han prometido ayudarnos; y aunque muchas nos harán saber que son autoras de lo que escriban, esto será reservado y no lo sabrá el público mientras las

interesadas no quieran manifestarlo.

Este es el medio de que cada una pueda hacer sus ensayos sin temer á la crítica que no siempre es justa pero generalmente es hiriente.

Las familias tienen ahora la palabra; y seguros de que no será desairada nuestra invitacion, esperamos que para el número del domingo, quizá tendremos el gusto de publicar alguna produccion femenil con que se nos favorezca.

NOTICIAS

Horario

El del ferro-carril entre Quilmes y la ciudad es como sigue:

Del Paseo de Julio sale todos los dias para Quilmes:

8—10 30—3 30—5 10

De Quilmes á la ciudad regresa:

7 20—9—12—4 30

Los dias de fiesta sale un tren mas de la ciudad á las 7 y 50 de la noche, y de Quilmes á las 6 y 30 minutos.

—

Crímen en Lobos

Nuestro colega *La Campaña*, de Chivilcoy, rejistra en sus columnas el siguiente sangriento relato de un crimen ocurrido en Lobos.

Disc asi:

En Lobos ha aparecido completamente degollado, en el campo de la testamentaria de D. Santos Casavalle, el cadáver de un vivandero; los asesinos no tan solo llevaron á cabo su infame propósito sinó que pretendieron quemar su víctima á juzgar por el estado de sus ropas que en su mayor parte han sido consumidas por el fuego; este elemento destructor no ha alcanzado á la cara de la víctima, cuya identificacion segun datos que nos han sido suministrados, no ofrece duda alguna ser un mercachifle Italiano.

La autoridad en el momento de tener conocimiento de este hecho, desplegó la mayor actividad en averiguacion de los delincuentes, y hasta ahora son dos los individuos que han sido tomados por creérseles complicados en este hecho espantoso.

—

Traslado

Al Consejo Escolar de Quilmes trasladamos la noticia siguiente:

La Direccion General de Escuelas se ha dirijido por medio de una circular á los Consejos Escolares de distrito, comunicándoles que es necesario hacer importantes economias en los alquileres que se pagan á la mayoria de las casas que ocupan las escuelas.

En consecuencia pide se proceda á la brevedad posible á arbitrar lo necesario para la disminucion de los alquileres en la inteligencia que desde ahora, y para en adelante, los Consejos Escolares tiene á disposicion en la Tesoreria de la Direccion general, los fondos necesarios para hacer el abono de ellos con toda puntualidad.

—

Los indios

Vuelven á anunciarse grandes invasiones de indios á nuestra campaña.

Correspondencias y cartas de hacendados del Sud anuncian que han llegado comunicaciones que imponer de ello á los Gefes de Fronteras.

Se agrega q' las fuerzas de guarnicion están *á pié*, y que en el caso de una invasion no les quedará otro recurso que quedarse á la defensiva, en sus fuertes, dejando las vidas y propiedades de los pobladores á merced de los instintos sangrientos de los salvajes.

Se dice que el Gobierno tiene conocimiento oficial de esos amagos de invasion; y se agrega que hasta ahora no se ha tomado ninguna medida que demuestre la intencion de resistirla.

Si esto fuera cierto, y si la invasion se realizara, ¿qué seria de la campaña de esta Provincia?

¿Como es posible que las fuerzas estén á pie, cuando se han gastado tantos millones de pesos en la compra de caballos.?

¿Como se manejan esos negocios?

Guardemos silencio mas bien pues nuestra posicion es demasiado humilde para que nos pueda convenir averiguar semejantes cosas.

—

Ferro-carril al Azul

Para mediados del mes de agosto se proyecta inaugurar la via del Ferro-carril al Azul.

Parece que no se ha inaugurado antes á causa de los destrozos causados en ella por los temporales, y cuya compostura ha demandado algun tiempo mas del pensado.

Felicitamos pues á esa localidad.

—

Prórogа

La Sociedad Rural ha acordado prorogar hasta el 31 del presente mes de Julio el plazo para que los interesados puedan presentar animales, producctos agricolas ó industriales, y cuantos objetos deseen exhibir.

—

Conato de robo

A las oficinas de la Direccion General de Escuelas de la Provincia penetraron ladrones noches pasadas.

Como á las 6 y media de la noche el ayudante del portero sintió pasos en las habitaciones, y suponiendo, (dice él) que seria el portero el que andaba no se alarmó.

Al dia siguiente se encontraron los cajones de las mesas y otros muebles de guardar abiertos y todos los papeles y documentos en completo desórden, aunque se supone que no falta ninguno.

Parece que los ladrones han tenido la esperanza de encontrarse con los dos millones de pesos que el Gobierno puso á disposicion de esa Direccion, por lo que coincide la fecha en que se le notificó á esta y la en que se ha intentado practicar el robo.

Desgraciadamente, para los intelijentes *cacos*, el dinero no habia sido sacado del Banco de la Provincia hasta ese momento, por lo que se libró de caer en sus garras.

—

Crimen alevoso

En una pulperia situada en el Partido del Vecino, de aquel lado de Dolores, se hallaba un paisano tocando la guitarra y cantando por cifra, como es costumbre de algunos cuando se ponen algo alegres particularmente.

En los cantos que improvisaba largaba algunas *pullas* á otros que tambien se hallaban allí.

Entre ellos estaba otro paisano jóven como de diez y ocho años lo mas; y á este iban dirijidos los cantos del cifrador.

Despues de algun tiempo, cuando el jóven mencionado habia salido del recinto, salió tambien el cantor por alguna ocurrencia, al pátio; pero al dar algunos pasos le salió el ofendido que le atravesó el corazon de un puñalada con una *daga* de que estaba armado, diciéndole solamente estas palabras:

Aprendé á matar de callao.

En seguida el malhechor, con la daga ensangrentada en la mano, montó á caballo, y diciendo á los presentes que si alguno *queria algo*, lo siguiera, salió al galope perdiéndose de vista sin ser perseguido por nadie.

—

La Aspiracion

El apreciable colega que con ese titulo se publicaba en la ciudad de Mercedes, ha dejado de aparecer, por exijírselo asi intereses de empresa.

Al hacer votos por su pronta reaparicion q' promete en su despedida, deploramos la pérdida de un órgano q' con tanta ilustracion y altura supo llenar los deberes del periodista franco y leal.

—

Renuncia

El Diputado Nacional, Coronel Mansilla, presentó su renuncia del puesto de lejislador, á la Camára á que pertenece.

Fué rechazada por los Diputados de las Provincias del Interior, aunque los de esta la aceptaron con demostraciones de alegria.

Se dice que lo curioso del caso es que los que rechazaron la renuncia son avellanedistas netos, y los que la aprobaron son alsinistas.

Triunfaron los primeros, siendo rechazada finalmante la renuncia.

—

Las ratas

Para el Dimingo estaba anunciada en el circo de la calle Corrientes y Paraná en la ciudad, la primera lucha de ratas y perros.

El espectáculo llamó tanto la atencion, que apesar de la crísis, se habria llendo de gente el Circo, segun el número de entradas y localidades vendidas; pero el sábado á la noche, segun la empresa, parece que algun mal intencionado abrió la puerta que guardaba á las ratas, y estas se apretaron el gorro.

No quedó otro recurso que suspender la funcion, y devolver el dinero á los interesados que lo reclamen.

Es de sentirse, por los aficionados á presenciar esos espectáculos, que un travieso les haya privado de divertirse á todos por divertirse él solo, como le habrá sucedido al ver disparar las ratas á quienes dió puerta franca.

—

El Guardia Provincial

En Chivilcoy es esperado de un momento á otro el Batallon Guardia Provincial de regreso de la Blanca Grande.

Se dice que allí será estacionado para hacer la Policia de ese Partido y los vecinos, que se encuentran plagados de criminales.

—

Lomas de Zamora

La Municipalidad de esa localidad ha resuelto sacar á licitacion la construccion de la nueva Casa Municipal que en ese pueblo se deberá construir con arreglo á los planos y presupuestos aprobados por el Gobierno.

Felicitamos á esa localidad vecina por su creciente progreso material y al mismo tiempo la compadecemos por su retroceso moral, hijo de la nulidad del pueblo, cuando se vé absorvido por la petulancia de los llamados magnates.

Las Lomas de Zamora, cuyos destinos son rejidos por abogados y lumbreras de la ilustracion, carece de un miserable periódico que dé cuenta de sus pasos de progreso ó retroceso!!

VARIEDADES

La mujer Martin

La imaginacion mas fértil en lo lúgubre, no podria hallar nada mas sombrio que los detalles del crimen reprochados á la mujer Martin. Se resiste uno á creer semejantes horrores.

Perseguida primero por infanticidio, la muger Mari Martin debia ser trasladada ante el jurado. Pero el exámen de los restos informes de la víctima, no habiendo permitido establecer que el recien nacido hubiera vivido y que por lo tanto habia habido crímen, esta indigna madre fué enviada ante el tribunal correccional bajo la sencilla prevencion de supresion de criatura.

El interrogatorio de los testigos

empezó por el alcalde de Ponilla.

M. Girault, instruido por el clamor público de que la mujer Martin habia parido, puesto que no existia el estado de embarazo en que se hallaba, fué á su domicilio, la acosó á preguntas y obtuvo la confesion de su parto clandestino. Redegunda Martin contó entónces friamente á M. Girault, que en la noche del 13 de Febrero habia dado á luz una criatura muerta, sin que lo notase su marido que dormia á su lado; que habia colocado el cadáver del recien nacido debajo de su almohada que al dia siguiente lo habia hecho cocer en una caldera, en fin, que habia dispersado los restos en el fondo de una charca y en el camino del pueblo.

El marido de la prevenida es perseguido como cómplice.

El presidente preguntó al alcalde cual era la moralidad de este hombre: M. Giranlt costestó que su padre era muy honrado, y que en cuanto al mismo prevenido, no habia sabido nunca nada que le fuera desfavorable.

El Doctor Ponillot y su cófrade M. Rougier, han procedido á las verificaciones legales. Los médicos debian averiguar: 1. ° Si los restos sometidos á su exámen eran restos humanos. 2. ° Si la criatura habia nacido á plazo justo. 3. ° Si los restos habian sido cocidos. 4. ° Si la division se habia practicado antes de la cocion del cadáver. El exámen ha contestado afirmativamente á todos los puntos.

"La cocion se ha operado en agua elevada á tal temperatura, dice el médico, que era preciso ser anatomista para reconocer carnes humanas en los restos que se nos presentaban.

He aquí las faces principales del interrogatorio de la prevenida:

El presidente.—Os habeis casado el 23 de Setiembre y habeis dado á luz una cristura poco despues. ¿Declarásteis vuestro embarazo al hombre con quien casábais?

Martin.—No; no le dije nada.

P.—Estábais en cinta de la obra de otro, lo habeis declarado en la instruccion; habeis dicho aun que habias tenido relaciones íntimas con vuestro futuro marido. ¿A qué época subian esas relaciones?—M. Al mes de Agosto.

P.—Asi, os hallais en cinta; os casais porque os hallais en cinta, y un mes antes de vuestro casamiento os entregais al hombre con quien vais á casar, para engañarlo mejor. ¿Sabeis que eso revela una inmoralidad palmaria? En fin, os casais y parís el 18 de febrero.—M.—Si.

P.—¿Que habeis hecho de vuestro hijo?—M. (con frialdad)—Lo he hecho cocer.

P.—¿Cómo entendeis eso, cocer? M. En la caldera. Estaba muerta cuando he parido.

P.—¿Y dónde salisteis del paso? M. En mi lecho.

P.— ¿Y vuestro marido?—M. Estaba tambien en el lecho y no ha notado nada.

P.—Eso no es posible.—M. Sin embargo es la verdad

P.—La instruccion pretende que la misma noche de vuestro parto es cuando habeis hecho cocer á vuestro hijo y que vuestro marido os ha ayudado en esa ocupacion siniestra. No, fué al dia siguiente, el Mártes por la mañaua y me hallaba sola; mi marido estaba en el campo.

P—¿Y dónde habeis colocado el cadáver despues de haber parido? M.—Debajo de mi almohada.

P.—¿Y habeis podido dormir tranquilamente?

M—Tranquilaménte no, pero dormir.

P; No conozco infanticidio que se haya presentado con condiciones mas horribles. Y no es todo. Cuando se ha tenido el valor de hacer esto, debe tenerse el valor de decirlo. Esa criatura la habeis cortado en pedazos: ¿con qué instrumento? M.—No la he cortado. La he despedazado, tirando asi....con las manos.

P.—¿La habeis cocido en pedazos ó entera? M.—Entera.

P.—Pero es horroroso. Ese era el trato que le reservábais á esa criatura; por eso no habiais preparado nada para recibirlo.

La muger Martin, siempre impasible, contó que despues de haber cocido el cuerpo, lo partió y lo tiró á la charca y en las zanjas de la carrera, llenando los baches con piedras.

El interrogatorio del marido, que se defendió de haber sabido el parto y haber cooperado al crimen, fué mas corto.

Despues de la defensa de Druot, el tribunal condenó á la Martin á cinco años de cárcel y á su marido á un año de prision.

SOLICITADAS

Juzgado de Paz de Quilmes

En el Juzgado de Paz de Quilmes á diez y nueve de Julio de mil ochocientos setenta y seis ante mi el Juez de Paz y testigos compareció Dn. Juan Lopez en representacion de Dn. Jose Gotelli y dijo: que en virtud de haber dado cuenta el alcalde del Cuartel 3 ° haber cumplido la intimacion ordenada á D. Juan Guio y tambien haber desaparecido este abandonando la poblacion, pedia al Juzgado se sirviera juzgarlo en rebeldia. En su consecuencia el Juzgado ordena procédase al embargo de los ranchos y del maiz q' existe en casa de Dn. Urbano Draque, oficiese al alcalde y publiquese en el Quilmero, y para la debida constancia se estiende la presente ante mi y testigos doy fé.

FELIPE AMOEDO

Gacetilla

Al Pobre diablo

Los Plagiarios

Esta especie del jénero bípedo implume, y por consiguiente mamíferos, es muy comun en todos los paises; distinguiéndose por su audacia los de la lana Quilmeña.

Zepol (Historia natural 1 ª parte del reino animal.)

Poder del consonante á lo q' obligas
á decir q' son blancas las hormigas!!
(Villergas.)

Zapatero á tus zapatos.
(Refran popular.)

⁂

Ya vuelvo de mi asombro
querido *Pobre diablo*, ¡
que me parta un benablo
si ni jota entendí.

Sus sublimes conceptos
y su estilo elevado
tanto se han remontado,
que no son para mi.

Su forma, su gracejo
su chispa y donosura
en la literatura
harán revolucion.

Su original talento,
entusiasmado admiro,
y desde mi retiro
le hago esta ovacion.

Mas ¡¡Oh!! lo que me admira
es su fina modestia,
aqui cajista, *bestia*
no me hagais escribir.

Dis que se cree un Heraldo!!!!
¡¡¡poder del consonante!!!!
seor crítico flamante,
¿qué quiso usted decir?

⁂

Del *tenes* no digo nada
pues yo creo, aunque no sé,
que el cajista, por monada
debió comerse la *d*
en escabeche ó guisada.

Eso de hacer consonar
etcétera con *tetera* (1)
sin querer me hizo esclamar,
¡¡quien tan bien sabe rimar
no es un poeta cualquiera!!

Mas el *tates*, voz flamante,
disculpe usted mi ignorancia,
¿será voz de circunstancia
ó poder de consonante?

Pues mi cabeza endiablada
se empeña la muy tunante,
en creer que á usted el asonante,
le hace hablar sin decir nada.

Aunque aquello de *farol*
traido por el cabello,
no es... chiton! el lábio sello
pues cuando no hay asonante,
y es forzoso ir adelante
lo mismo es esto que aquello.

Si bien del articulo *El*
hace usted preposicion,
diciendo por tal razon
un solemne disparate,
no he de llamarle petate,
alcornoque ni simplon.

Aquello de *troches moches*
se me ha un tanto indigestado;
deponga todo cuidado
que no lo he de criticar
¿quien no escribe, por rimar,
en vez de azul, colorado?

Es tambien de su cosecha
rimar *burro* con *oscuro*
á esto no sé, Goteduro
lo que le contestará;
él quizá le zurrará
la badana de lo duro.

Su feliz frase *tos cruda*
no me hará llamarle bruto,
ni menos su *paño enjuto*
me hará decirle animal,
pues creo que leí mal
ó que á error pago tributo.

Tanto ajeno copia usted,
y es tanto lo que ha plagiado
que al oido le diré:
Villergas está enfadado;
y un consejo le daré:
plágie pero con cuidado.

Con que Diablo, á Goteduro,
Pique, Regalao y Airol
cede el puesto su seguro
y siempre atento

Zepol

Quilmes Julio 1876.

(1) Esto querrá decir y no *tetera*, voz que no tiene en español significado alguno.

⁂

Al pobre diablo

Como facilita mas el estilo que adopto para poder contestar como se merece la Gacetilla firmada por *El pobre diablo*, declaro que me sirvo del estilo paisano, consultando la razon que indiqué antes:

Qué pingo!

Si le parece aparsero
que va mal esa versada
diga que es otra patada
que le acaban de largar,
ya tengo el pial en la mano
y voy á largar el lazo
por desgracia es á un payaso
al que tengo que pialar.

Ha salio un *Pobre diablo*
rebuznando en el Quilmero
conociéndolo carnero
me lo voy á revolcar,
nada menos que con sais...
la ha emprendio á macanazos
o con tremendos volazos
como le quiera llamar.

Al leer su primer versada
me le quise hacer á un lao
pero ya me habia cosiao
sin poderlo remediar
es muy listo el redomon
y á cosiar naide le gana
amigaso, aunque sin lana
lo mesmo sabe balar.

De todo entiende ese bruto
como que mucho á estudiao
se halla un poquito matao
no lo deje de curar
y no olvide que con maiz
se le ha de quitar la fiebre
y el morral en el pesebre
que no le vaya á faltar.

Al montarlo buen cuidao,
no lo tenga á riendas sueltas
porque quiza de dos güeltas
se le largue á corcobiar;
cuideló mi *redator*
pero no le ponga freno
porque se ha de volver güeno
para poderlo montar,

Aunque el maiz ande barato
dele mucho y con basura
cuidelé la matadura
y no le deje de herrar

(de las cuatra, ya se sabe)
para que luzca ese pingo
al mirarlo; Don Domingo......
se lo vendrá á acariciar.
Y entonce diga amigaso
que no se arrime, al herrero,
que se le ha vue to mañero
que ha de quererlo cociar
y le cuenta el hazañon
que acaba de hacer con sais.....
que por no gastar en maiz
se lo mando regalar
Si alguno quiere comprarlo
no lo deje de vender
pero no vaya á ofrecer
de la marca su boleta
porque sepalo amigazo
que no se la e conocio
creo que no la ha tenio
ni siquiera en la paleta.
De ese pingo, las orejas
amuestran su gran talento
no lo tome por jumento
que es bastante regular;
aunque tuerto es sufridor
tenga cuidao pa montarlo
que puede muy bien co..ciarlo
y me lo vaya á ensuciar.
Antes de darselo á usté
bastante alfalfa comia
que coma siempre de dia
para cortarle la fiebre
y no le deje de dar
se lo alvierte su paisano
pues sin la alfalfa y el grano
le ha de romper el pesebre.
Cuando se halle morimundo
irè en busca de su cuero
porque pienso, compañero
regalarle á ño Zepol
de ese mesmito animal
que en descuido lo ha casiao
un maniador bien trenzao
pa que recuerde de

Airol

AVISOS

Propietarios!!!

Teniendo presente la depreciacion de las tierras en Quilmes como en todas partes, nos hemos resuelto á ofrecer á los propietarios de terrenos bien situados, el negocio siguente:

Comos no es fácil en esta época de pobreza, que cualquier individuo posea mil ó dos mil pesos en su bolsillo; pero sí que posea cien ó doscientos, nos encargamos de terrenos para vender en lotes, facilitando de ese modo los negocios á los dueños de ellos, y á las personas de escasos capitales ó sin ellos, el medio de hacerse propietarios insensiblemente y sin sacrificio.

Cualquiera que trabaja, tiene en su bolsillo un ciento ó dos de pesos al fin de cada mes; y en vez de gastarlos en superfiuidades ó diversiones que quiza le perjudiquen, le es mas provechoso hacerse de la propiedad de un terreno, y en seguida de una humilde pero cómoda casita donde vivir libre del yugo del alquiler mensual, que es la rémora de las familias poco acomodadas, que jamás pueden adelantar mientras paguen alquiler.

Lotearemos terrenos y haremos casas, á vender para que nos sean pagadas por mensualidades que no serán mas elevadas que los alquileres que los interesados pagan.

¿Quién no comprará terrenos?

¿Quién no comprará casas?

¿Quién no venderá sus terrenos de este modo?

Y por último, este será un gran adelanto para la poblacion de Quilmes.

EL QUILMERO EN LA CIUDAD

La Administracion de este periódico avisa al público que en el deseo de proporcionar mayores facilidades á los numerosos suscritores residentes en la ciudad, pone á su disposicion las dos Agencias que se espresan en seguida:

Libreria de Mayo, calle Potosí N. 189.

Libreria Martin Fierro, calle Bolivar N. 20.

A cualquiera de esas casas pueden ocurrir por sus reclamos, suscriciones ú otras ocurrencias.

Las personas que deseen suscribirse para recibir el periódico á domicilio, pueden dejar sus órdenes allí; lo mismo que si desean recibirlo en cualquiera de las casas indicadas.

Juzgado de Paz
DE QUILMES

Habiéndose solicitado por varias personas del vecindario una prórroga larga para munirse de patentes, en razon de la escasés de dinero que sufren, se ha resuelto acordar á todo el que no tenga Patente debiendo tenerla, una prórroga hasta el 31 de Julio.

Los que no estuvieran munidos de ellas al espirar ese plazo, sufrirán las penas previstas por la ley de la materia para los infractores á ella.

Quilmes, Junio 26 de 1876.

FELIPE AMOEDO
Juez de Paz.

Chacareros!

Se ofrece una persona para encargarse de la esplotacion de una ó varias chacras bien situadas y dotadas de los instrumentos necesarios para la labranza.

Posee las aptitudes necesarias, ha ejercido en otras épocas ese negocio y dará las garantias de su conducta que se quieran, á satisfaccion del interesado.

Lo mismo tomará el negocio por un contrato largo que á sueldo, ó con otras proposiciones que compensen su trabajo.

Ocurrir á esta Imprenta, ó á la ciudad calle Corrientes N. 953.

EL GAUCHO MARTIN FIERRO
POR JOSE HERNANDEZ

Décima Edicion, adornada con tres láminas y el retrato del autor,—Precio **15 pesos.** Se vende en todas las librerias, por mayor en la casa editora—Libreria "Martin Fierro" de Angel da Ponte, **Bolivar 20,** Buenos Aires.

59-2m

La Abundancia
FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
M. MENDEZ DE ANDES
PIEDRAS ESQUINA A MEJICO
BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.

¡Cuidado con las imitaciones!

N 45 p

PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

El Club Industrial invita á todos los industriales de la República, para que concurran con sus productos, á la primera Exposicion Industial, que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 1876 en la ciudad de Buenos Aires y en el local que oportunamente se avisará.

Igualmente invita á todas las asociaciones y personas que deseen exhibir cualquier producto natural ó industrial del pais.

Todos los productos deben ser esclusivamente argentinos.

Conviene q' cada producto industrial sea acompañado de una muestra de la materia ó materias primas que entran en su elaboracion ó manufactura.

Los productos naturales que envuelvan una industria cualquiera, serán tambien admitidos acompañados de las noticias necesarias para su mas perfecto conocimiento.

Los pedidos de local se admiten hasta el 15 de Setiembre y los objetos á exponer se reciben hasta el 15 de Noviembre.

La Secretaria de la Comision es en la calle Santiago del Estero n. 298 donde pueden ocurrir los interesados; todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12.

Las comunicaciones de cualquier punto de la República, deben dirigirse al Presidente de la Comision para la 1ª. Exposicion Industrial Argentina.

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

A 40 pesos

A causa de que con motivo de la traslacion de esta casa á otro local, se ha encontrado alguna cantidad de papel para envolver que se ofrece desde el lúnes en esta casa al precio de **40 ps. arroba.**

LIBRERIA
"MARTIN FIERRO"
DE ANGEL DA PONTE,
BOLIVAR 20
BUENOS AIRES

Esta casa es especial en la compra y venta de libros usados y nuevos, por lo tanto está en condiciones de vender mas barato que cualquiera otra. Las ventajas de esa baratura las palpará todo el mundo y en particular los vecinos de la campaña y de las demas provincias, toda vez que se dignen honrar nuestro establecimiento.

Plenamente convencidos de que todo el mundo quedará satisfecho de los precios equitativos á que vende esta casa por su especialidad, y teniendo constantemente un completo surtido de todo lo que puede desearse en el ramo, invitamos nuevamente á las personas que tengan que bajar á esta ciudad, visiten nuestra casa pues en ello ganarán cuando menos un 50 p% en todo aquello que hubieran de comprar en otras librerias.

59-2m

ATENCION!

En esta Administracion se reciben suscriciones á los diarios de la Capital, por el mismo precio que se cobra allí por cada uno, haciéndolos repartir á domicilio, siempre que no sea fuera del pueblo.

Para los suscritores de las Chacras, el arreglo será convencional.